

**Formulario de Rendición de Cuentas
Facultad de Humanidades**

Gestión año 2011

Formulario de Rendición de Cuentas

Solicitamos completar sus datos de identificación en la siguiente tabla:

Tabla de Identificación	
Nombre	Severo Augusto Samaniego Mesías
Cargo	Decano
Unidad	Facultad de Humanidades
Período de Vigencia de Plan Estratégico de Unidad	2010 - 2015

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Como base fundamental para la actual Decanatura de la Facultad de Humanidades se ha asumido el lineamiento identitario de realizar una gestión en la cual se articulen pertinentemente todas las áreas de su quehacer universitario, donde el trabajo investigativo trascienda e impacte en la calidad de la docencia, donde la investigación y la docencia impartida se conjuguen con argumentos sustantivos en la discusión y resolución de problemáticas sociales relevantes para el país y donde la pertinencia de la investigación se traduzca en una asistencia técnica que fortalezca una vinculación con el medio en la que posicione a esta Facultad como referente del desarrollo del bien común para nuestra sociedad chilena.

Cabe consignar que este documento de rendición de cuentas fue realizado por el Sr. Augusto Samaniego Mesías, quien asumió el cargo de Decano de la Facultad de Humanidades el día 21 de junio del 2011.

Introducción

La Universidad de Santiago de Chile, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la ley 20.285, sobre el Acceso a la Información Pública, considera imprescindible contar con instrumentos que permitan materializar el principio de transparencia inherente al quehacer de una institución de educación superior estatal y de excelencia, caracterizada por su sentido y su compromiso social.

Este formulario de rendición¹ de cuenta para unidades académicas, considera aspectos de las cinco áreas del quehacer universitario: las áreas transversales Gestión Institucional y Vinculación con el Medio; y las áreas misionales Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado e Investigación.

Este proceso, tiene como propósito facilitar y estandarizar la entrega de información en función de lo dispuesto en la Resolución N° 9727, de 2010, la cual establece que toda autoridad unipersonal² debe informar de las gestiones realizadas durante el año, en cumplimiento de los objetivos institucionales, lo cual empezó a regir a partir del año 2010, siendo esta la segunda instancia de aplicación.

En particular, cobra relevancia en esta ocasión, el poder determinar la alineación del quehacer universitario con las principales fuentes de directrices institucionales, a saber: Plan Estratégico 2011- 2015, Planes de Mejora de la Acreditación Institucional 2008 – 2014, Plan Estratégico o de Desarrollo de la unidad y Planes de Mejora de carreras o programas acreditados; puesto que el medio cada vez nos exige mayor coherencia en nuestro actuar.

¹ La obligación de rendir cuenta se cumplirá **entregando informes escritos**, preferentemente en formato digital, ante el superior jerárquico, con copia a la Contraloría Universitaria, la Dirección de Calidad y Sistemas y la Dirección de Gestión Estratégica

² Esta rendición **deberá ser formulada cada año y respecto de la gestión del año anterior**, por Directores y Jefes de Departamentos Académicos y Administrativos, Centros e Institutos: el día 7 de abril; Decanos, Directores Generales, Secretario General y Contralor Universitario: el 21 de abril; y Vicerrectores, Prorector y directivos de fundaciones y sociedades: el 28 de abril.

Instrucciones a tener presente:

- Siga las indicaciones correspondientes a las áreas del quehacer universitario.
- Si hubiese información requerida no atinente al quehacer propio de su unidad NO complete la casilla y agregue observaciones de ser necesario.
- Es importante remitir la información solicitada en el formulario al superior jerárquico, preferentemente en formato digital, con copia a la Contraloría Universitaria, la Dirección de Calidad y Sistemas y la Dirección de Gestión Estratégica (conusach@usach.cl , dcu@usach.cl, daniel.contreras.c@usach.cl). Se sugiere señalar en el asunto del correo electrónico: “ Rendición de cuentas gestión año 2011 – Cargo”
- Para solicitar aclaración de dudas y/o apoyo técnico para completar el formulario se puede dirigir a la Sra. Luz Hernández, anexo 80095, luz.hernandez@usach.cl, de la Dirección de Calidad y Sistemas o al Sr. Daniel Contreras, anexo 80090, daniel.contreras.c@usach.cl, de la Dirección de Gestión Estratégica.

Áreas Transversales: Gestión Institucional y Vinculación con el Medio

En el marco de la rendición de cuentas, se ha considerado pertinente proveer los conceptos que faciliten desarrollar esta sección del informe.

Por Gestión Institucional, nos referimos a todos aquellos compromisos que tienen relación con el gobierno universitario y que dan soporte a las áreas misionales (docencia de pre y postgrado e investigación).

Por Vinculación con el Medio nos referimos a los compromisos que generan vínculos con el entorno de la Universidad: extensión cultural y comunitaria, asistencia técnica, visitas a colegios, relación con empleadores y egresados, entre otros.

Compromisos y logros

En la Tabla 1 nombre y describa las principales acciones de su gestión durante 2011, siguiendo las siguientes indicaciones:

- En la columna **“Compromisos”**, señale los compromisos adquiridos para el período que está siendo evaluado.
- En la columna **“Contexto Institucional”**, mencione el o los contextos institucionales en que se enmarcan dichos compromiso: Acreditación Institucional 2008 – 2014, Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico de Facultad, Plan Estratégico de Departamento o Escuela, y/o Plan de Mejora de Acreditación de Carreras o Programas.
- En la columna **“Eje”**, señale si el compromiso descrito corresponde al área de Gestión Institucional (**GI**), Vinculación con el Medio (**VM**) o ambas.
- En la columna de **“Autoevaluación”** elija una de las siguientes opciones según corresponda:
 - **Sobre lo programado:** elija esta opción si las acciones de su gestión superaron favorablemente las expectativas de plazos y costos
 - **De acuerdo con lo programado:** elija esta opción si las acciones de su gestión estuvieron dentro de las expectativas de plazos y costos.
 - **Debajo de lo programado:** elija esta opción si las acciones de su gestión no alcanzaron las expectativas de plazos y superaron los costos estimados.
- En la columna de **“Documentación”** nombre la documentación oficial que sirve como medio de verificación de la información proporcionada: actas, informes, resoluciones u otros.

En el recuadro de **“Observaciones”**, si estima pertinente, agregue información o comentarios adicionales que complementen la Tabla 1.

Compromisos	Contexto Institucional	Eje	Autoevaluación	Documentación
1. Posicionar a la Facultad de Humanidades como un agente pertinente en el desarrollo del país	PEI/misión Objetivo general 9:Fortalecer y posicional marca y sello Usach Plan Estratégico FAHU, objetivo estratégico 1, eje 4: Establecer un vínculo permanente con los egresados, las instituciones públicas, privadas y el entorno social y cultural del país	GI/VM	De acuerdo con lo programado	Planes de mejora de la acreditación institucional y de los programas de posgrado y de carreras FAHU Compromisos de gestión Decanatura 2011-2014 Acta de Inicio de actividades con la División de Codelco Andina CD (material educativo) del Seminario realizado en conjunto, entre Sindicato Unificado de Trabajadores Andina y FAHU Usach³
2. Lograr una mayor concordancia entre	PEI 2011/2015	GI	De acuerdo con	Compromisos de gestión

³ Seminario “impacto de la gran minería del cobre, privada y estatal, en el desarrollo y distribución del ingreso del país”, el detalle se encuentra en el anexo

el Plan Estratégico de la Facultad con los Planes de Desarrollo de las Unidades Académicas sobre la base de efectuar análisis colectivos que permitan avanzar institucionalmente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos			lo programado	Decanatura 2011-2014 Sesión N°319 de Consejo de Facultad, 23/12/2011 con compromisos de colaboración de directores de unidades
3. Formular e implementar una Política que potencie e incentive las actividades de vinculación con el medio en las unidades académicas	PEI/ Objetivo general 8: profundizar y desarrollar la cultura y el sistema de vinculación con el medio Objetivo específico: rediseñar y desarrollar la cultura y el sistema de vinculación estratégica con el medio Plan Estratégico de la FAHU (objetivo estratégico 1, eje 8) Propiciar la participación de las	GI/VM	De acuerdo con lo programado	Compromisos de gestión Decanatura 2011-2014 Memo a la Sociedad de Desarrollo Tecnológico N°109 03/abril/2012

	unidades académicas en programas de financiamiento externo			
4. Establecer una nueva modalidad de Gestión del Doctorado en Educación, sobre la base de una clara delimitación del ámbito de responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones que aseguren la calidad de sus procesos académicos y administrativos	PEI/Objetivo general 5: Mejorar la gestión de los programas de postgrado Objetivo específico: Fortalecer la coordinación institucional de la política de postgrado Objetivo general 10: Fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios	GI	De acuerdo con lo programado	Compromisos de gestión Decanatura 2011-2014 Memo prorectorN°281 02/abril/2012 que traspasa Centro de Costos a la FAHU
5. Lanzar la Colección Ciencias Sociales y Humanidades del Centro de Estudios Enzo Faletto FAHU, generando una serie de publicaciones periódicas en concordancia con las líneas de investigación	PEI/Objetivo General 6: Mejorar la productividad, producción e impacto en investigación,	GI/VM	De acuerdo con lo programado	Compromisos de gestión Decanatura 2011-2014 Agenda de publicaciones y protocolo de

desarrolladas en la Facultad, las cuales al mismo tiempo se espera que impacten e influyan en el mejoramiento de la calidad de la docencia	desarrollo e innovación, de las unidades académicas Objetivo específico: Fortalecer la investigación y transferencia vinculada con el medio PEI/Objetivo General 2: Asegurar una estructura curricular flexible que promueva diversos itinerarios posteriores de salida. Objetivo específico 3: Fortalecer la docencia de pregrado mediante su relación con investigación, innovación y desarrollo. Objetivo General 9: Fortalecer y posicionar			conformación de los Comité Editoriales con integrantes de nivel internacionales
--	---	--	--	--

	marca y sello Usach. Objetivos específicos 1 y 3: • Potenciar el sello y la marca la Usach. • Aumentar el protagonismo en el debate público. Plan Estratégico FAHU (objetivo estratégico 5, Eje 2) Desarrollar mecanismos de transferencia y publicación de resultados de investigación a la universidad y a la comunidad			
6. Implementar un sistema de vinculación con los egresados que potencie la	Plan Estratégico FAHU, objetivo estratégico 1,	VM	Debajo de lo	Plan de trabajo

identidad de la FAHU y que favorezca el establecimiento de redes colaborativas del emprendimiento	eje 4) Establecer un vínculo permanente con los egresados, las instituciones públicas, privadas y el entorno social y cultural del país		programado	
7. Perfeccionar y potenciar el Sistema de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico	PEI/Objetivo general 10: fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios Plan Estratégico FAHU, objetivo estratégico 3, eje 3 Potenciar la evaluación del desempeño académico	GI	De acuerdo con lo programado	Actas de reunión, informes de precalificación e información proporcionada al Rector, Ord. N°1792 Acta de la sesión N°321 del 23 de marzo en la cual se informa la constitución de las comisiones Acta circular N°281 del 13 de junio del 2011 en la que se aprueba en particular el manual del sistema de evaluación y calificación del

				desempeño académico
8. Incentivar y potenciar la participación de los estudiantes en actividades de proyección social (circuito patrimonial y asistencia técnica)	PEI/profundizar y desarrollar la cultura y el sistema de vinculación estratégica con el medio Objetivos específicos: Relevar y potenciar las actividades de vinculación con el medio, inspiradas en la responsabilidad social Plan Estratégico FAHU, objetivo 2, eje 4 Propiciar, facilitar y apoyar la participación de los estudiantes de proyección social	VM	Sobre lo programado	ORD. N°1736 AL Rector, solicitando autorizar el circuito cultural en la Usach
9. Incentivar la convergencia del trabajo inter y multidisciplinario para concitar sinergias que contribuyan al desarrollo de planteamientos relevantes en políticas	PEI/Objetivo General 2: Asegurar una estructura curricular	GI/VM	De acuerdo con lo programado	Documentos relativos al apoyo que podría realizar la Open Society

públicas	flexible que promueva diversos itinerarios posteriores de salida. Objetivo específico 3: Fortalecer la docencia de pregrado mediante su relación con investigación, innovación y desarrollo. Objetivo general 6: Mejorar la productividad e impacto en investigación, desarrollo e innovación de las unidades académicas Objetivo general 7: Privilegiar la investigación multidisciplinaria con vinculación al			Foundation Proyecto Fondecyt sobre políticas públicas
------------------------	---	--	--	---

	desarrollo del país Objetivo general 11: ser protagonistas en la discusión de políticas públicas Objetivo general 9: fortalecer y posicionar marca y sello Usach Objetivo específico: Aumentar el protagonismo en el debate público Plan Estratégico FAHU, objetivo estratégico 2, 4 y 5, eje 2 Consolidar un sistema de redes para la investigación inter y multidisciplinar Incrementar los vínculos con			
--	--	--	--	--

	investigadores nacionales e internacionales Desarrollar mecanismos de transferencia y publicación de resultados de investigación a la universidad y la comunidad en su conjunto			
10. Estudio y racionalización del RRHH (Funcionarios no académicos) de la Facultad a fin de hacer frente al plan de retiro de funcionarios	PEI/Objetivo general 10: Fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios <i>Objetivo Específico:</i> Mejorar la eficiencia de los recursos físicos y financieros Plan Estratégico FAHU Eje 7, racionalizar las	GI <i>Lineamiento estratégico:</i> Plan de mejoramiento de la gestión administrativa	Sobre lo programado	Documentación oficial con RRHH

	funciones del personal administrativo con el fin de contribuir a la modernización del servicio público y atención a la comunidad			
11. Mejorar la coordinación de las diferentes unidades del Decanato a fin de desarrollar un trabajo coherente, planificado y facilitador de las actividades académicas	Objetivo general 10: Fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios Objetivo específico: Fortalecer el sistema de gestión de personas basado en desempeño y productividad	GI	De acuerdo con lo programado	Documentación oficial de Secretaría de Facultad
12. Política de racionalización del espacio. Reubicación de la Educación Continua, Secretaria de Facultad y nuevas oficinas para el Departamento de Historia a fin de optimizar el recurso de infraestructura, el buen desempeño académico y laboral, y fortalecer la estructura orgánica.	Objetivo general 10: Fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios Objetivo específico: Mejorar la eficiencia de	GI	De acuerdo con lo programado	Documentación oficial de Secretaría de Facultad

	los recursos físicos y financieros Objetivo general 12: Promover el desarrollo de una comunidad universitaria basada en el respeto y la colaboración Objetivo específico: Instalar y desarrollar buenas prácticas laborales y de climas colaborativos Plan Estratégico FAHU Eje 6, dotar a la facultad de espacios de trabajo adecuados para sus estudiantes, académicos y administrativos			
13. Disponer de nuevas y adecuadas condiciones de espacios en los cuales se desenvuelvan los funcionarios de la Facultad de Humanidades	Objetivo general 12: Promover el desarrollo de una comunidad universitaria basada en el respeto y la colaboración Objetivo específico:	GI	Sobre lo programado	Documentación oficial de Secretaría de Facultad

	Aplicar nuevos modelos de promoción de climas positivos de trabajo Plan Estratégico FAHU Eje 7, potenciar aspectos de clima laboral que mejoren la motivación de funcionarios, funcionarias, académicos y académicas			
14. Resguardar el uso eficiente de los recursos económicos y de equipamiento de la Facultad de Humanidades	Objetivo general 10: Fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios Objetivo específico: Mejorar la eficiencia de los recursos físicos y financieros	GI	Sobre lo programado	Documentación oficial de Secretaría de Facultad
15. Utilizar tecnologías de información y comunicación que sirvan de instancia vinculante entre las unidades internas de la Facultad y el medio	Objetivo general 8: profundizar y desarrollar la cultura y el sistema de	GI/VM	De acuerdo con lo programado	Documentación oficial de Secretaría de Facultad

	vinculación estratégica con el medio Objetivo general 9: Fortalecer y posicionar marca y sello Usach Objetivo general 10: Fortalecer la cultura de la calidad y excelencia en todos los procesos universitarios Plan Estratégico FAHU Eje 5, mejorar los sistemas de información y redes comunicacionales, tanto interna como externamente			
--	--	--	--	--

Observaciones

1. **Posicionar a la Facultad de Humanidades como un agente pertinente en el desarrollo del país:** consiste en fortalecer la vinculación pertinente con los actores del entorno social e institucional, a través de iniciativas y actividades que impacten positivamente en el desarrollo del país. Se releva la coordinación realizada por el Decanato de la FAHU en el diseño de la propuesta estratégica para la formación de profesores y su participación en el Consejo de Decano de Educación. Adicionalmente, se ha establecido un vínculo con Codelco Chile División Andina y su Sindicato Unificado de Trabajadores, lo que se tradujo en un proyecto de capacitación para los futuros líderes sindicales de la división, a modo de ejemplo y gracias al impacto de este programa, los sindicatos reconocieron la calidad de la educación recibida como soporte robusto para haber logrado en la reciente elección uno de los cinco cupos directivos (proceso electoral 10 y 11 de abril). Por otro lado, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado gestiona y apoya las solicitudes de los profesores de la FAHU que representan a la universidad en foros académicos nacionales e internacionales.
2. **Lograr una mayor concordancia entre el Plan Estratégico de la Facultad con los Planes de Desarrollo de las Unidades Académicas sobre la base de efectuar análisis colectivos que permitan avanzar institucionalmente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos:** Se ha buscado articular de mejor forma la identidad corporativa de la FAHU a través del requerimiento que se les ha hecho a todas las unidades académicas, de revisar sus respectivos planes de desarrollo estableciendo como necesidad la integración, la coordinación y la coherencia de sus enunciados con las formulaciones estratégicas de la FAHU que permitan avanzar institucionalmente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos formulados en el PEI.
3. **Formular e implementar una Política que potencie e incentive las actividades de vinculación con el medio en las unidades académicas:** El objetivo es propender a una cultura de trabajo unificada, reconociendo y respetando la diversidad, al mismo tiempo de fortalecer las actividades de vinculación con el medio de cada unidad, a través de la educación continua, asistencia técnica y extensión, sobre la base de una política sostenible de distribución de los ingresos, en los cuales, se debería favorecer, por sobre todo, a la unidad académica, es por ello que este Decanato, luego de haber realizado un análisis en el 2011 sobre el impacto económico que implicaría reducir el overhead que percibe por los proyectos formulados y desarrollados por cada departamento y escuela, y habiendo comprometido la decisión de reducir el impuesto desde un 5% a un 2,5%, logró formalizar la medida durante el presente año.
4. **Establecer una nueva modalidad de Gestión del Doctorado en Educación, sobre la base de una clara delimitación del ámbito de responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones que aseguren la calidad de sus procesos académicos y administrativos:** En la

búsqueda de favorecer un proceso de desarrollo organizacional en la gestión académica y administrativa del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, y procurando robustecer su responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones, se le solicitó a Prorrectoría, después de una serie de reuniones en el 2011, trasladar a la Facultad de Humanidades la administración presupuestaria del Doctorado, situación que se consiguió formalizar sólo hasta abril del año en curso. En adelante, lo que corresponde es una mayor intervención del Departamento de Educación en la gestión académica del programa, en especial atención a su futura acreditación.

5. **Lanzar la colección editorial Ciencias Sociales y Humanidades del Centro de Estudios Enzo Faletto FAHU, generando una serie de publicaciones periódicas en concordancia con las líneas de investigación desarrolladas en la Facultad, las cuales al mismo tiempo se espera que impacten e influyan en el mejoramiento de la calidad de la docencia:** en el 2011, se definió la agenda de publicaciones que consiste en lanzar 3 libros al año, al mismo tiempo se decidieron los temas a abordar: políticas educacionales; agentes, niveles y procesos en política pública; modelos de desarrollo; entre otros.
6. **Implementar un sistema de vinculación con los egresados que potencie la identidad de la FAHU y favorezca el establecimiento de redes colaborativas del emprendimiento:** el área de extensión se encuentra comprometida en generar instancias de vinculación con los egresados de esta Facultad, es por ello que este Decanato solicitó a dicha área elaborar una propuesta que articule redes colaborativas con los egresados, ofreciéndoles una instancia de intercambio ocupacional relevante y oportuna, y que genere instancias de apoyo a iniciativas emprendedoras.
7. **Perfeccionar y potenciar el Sistema de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico:** a la fecha, la institucionalidad del sistema de evaluación y calificación del desempeño académico de la FAHU, desde las comisiones departamentales hasta la comisión superior, se encuentra funcionando y en régimen.
8. **Incentivar y potenciar la participación de los estudiantes en actividades de proyección social (circuitos patrimoniales y asistencia técnica):** este Decanato ha promovido dicha participación a través de dos vías, primero, proporcionándoles apoyo técnico y administrativo para que formulen sus propios proyectos concursables y segundo, entregándoles becas de trabajo en proyectos ya adjudicados por la Facultad.
9. **Incentivar la convergencia de las inter y multidisciplinarias para concitar sinergias que contribuyan al desarrollo de planteamientos relevantes en políticas públicas:** una de las líneas de acción del Centro de Estudios Enzo Faletto corresponde a la publicación de la

colección de trabajos en Ciencias Sociales y Humanidades, dirigida por un comité editorial encabezado por los Vicedecanos de Docencia y de Investigación constituido por un representante de cada unidad académica de la FAHU y por un Comité Científico Internacional. En el 2011 se definieron los ámbitos que se desean abordar, entre otros, políticas educacionales; agentes, niveles y procesos en política pública; modelos de desarrollo; problemas de interculturalidad; alfabetizaciones emergentes.

- 10. Mejorar la coordinación de las diferentes unidades del Decanato a fin de desarrollar un trabajo coherente, planificado y facilitador de las actividades académicas:** Durante el 2011, la Facultad de Humanidades ha apoyado a académicos para potenciar su participación en congresos, asimismo de promover la participación activa de los alumnos a través de la activación de sus proyectos de centros de alumnos y de su participación en seminarios.
- 11. Política de racionalización del espacio. Reubicación de la unidad de educación continua, secretaría de facultad y nuevas oficinas para el departamento de historia a fin de optimizar el recurso de infraestructura, el buen desempeño académico y laboral, y fortalecer la estructura orgánica:** En vistas de disponer de mejores espacios de trabajo para los académicos, el Decanato elaboró un modelo de optimización del espacio proveyendo al Departamento de Historia de tres oficinas nuevas.
- 12. Disponer de nuevas y adecuadas condiciones de espacios en los cuales se desenvuelven los funcionarios de la Facultad de Humanidades:** Una de las preocupaciones centrales del actual Decanato apunta a mejorar la calidad de vida laboral de sus funcionarios, es por ello que se reformuló y se reactivaron todas las gestiones pertinentes para instalar el casino de funcionarios de la Facultad de Humanidades.
- 13. Resguardar el uso eficiente de los recursos económicos y de equipamiento de la Facultad de Humanidades:** Para este objetivo se han tomado una serie de medidas, entre otras, la definición de mecanismos de control para los gastos, el levantamiento de información sobre el estado financiero del Decanato y la elaboración posterior de un informe, optimización en la distribución de materiales fungibles y actualización de inventario
- 14. Utilizar tecnologías de información y comunicación que sirvan de instancia vinculante entre las unidades internas de la Facultad y el medio:** en el 2011 se trabajó en el diseño de la página web para la Facultad de Humanidades, la cual ofrecerá información estructurada y significativa para la toma de decisiones sobre temas académicos, de recursos humanos y de vinculación con el medio. Adicionalmente, se espera que se convierta en un medio de comunicación que posicione a esta Facultad ante la comunidad nacional e internacional.

Evaluación presupuestaria

En esta sección debe completar la información presupuestaria referida a los compromisos presentados en la **Tabla 1**, por ello es relevante mantener el orden de los mismos.

Las indicaciones para completar la Tabla 2 son las siguientes:

- En la columna **“Compromisos”**, nombre los compromisos adquiridos para el período que está siendo evaluado.
- En la columna de **“Presupuesto”** debe completar la siguiente información:
 - **Programado:** en esta columna debe escribir el monto presupuestado por compromiso.
 - **Ejecutado:** en esta columna debe escribir el monto ejecutado durante la implementación del compromiso mencionado.
- En la columna de **“Origen de recursos”**, nombre la procedencia de los recursos utilizados en el desarrollo del compromiso que se está indicando. Las fuentes de origen consideradas son: recursos propios, presupuesto centralizado, o adicionales a través del centralizado, y/o externos.
- En la columna de **“Documentación”** nombre la documentación oficial que sirve como medio de verificación de la información proporcionada: actas, informes, resoluciones u otros.

En el recuadro de **“Observaciones”**, si estima pertinente, agregue información o comentarios adicionales que complementen la Tabla 2.

Compromiso	Presupuesto		Origen de recursos	Documentación
	Programado	Ejecutado		
1. Posicionar a la Facultad de Humanidades como un agente pertinente en el desarrollo del país	\$1.000.000	\$1.000.000	Proyectos de excedentes FAH-00	Registro oficial de la oficina de finanzas
2. Lograr una mayor concordancia entre el Plan Estratégico de la Facultad con los Planes de Desarrollo de las Unidades Académicas sobre la base de efectuar análisis colectivos que permitan avanzar institucionalmente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
3. Formular e implementar una Política que potencie e incentive las actividades de vinculación con el medio	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		

en las unidades académicas				
4. Establecer una nueva modalidad de Gestión del Doctorado en Educación, sobre la base de una clara delimitación del ámbito de responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones que aseguren la calidad de sus procesos académicos y administrativos	\$75.539.347	\$55.569.636	Presupuesto Corriente, cc:155	Resolución y documentación oficial sobre la asignación presupuestaria
5. Lanzar la Colección Ciencias Sociales y Humanidades del Centro de Estudios Enzo Faletto FAHU, generando una serie de publicaciones periódicas en concordancia con las líneas de investigación desarrolladas en la Facultad, las cuales al mismo tiempo se espera	\$6.750.000	\$0	Proyectos de excedentes FAH-00	Ril Editores Cotización, 15 de diciembre del 2012

que impacten e influyan en el mejoramiento de la calidad de la docencia				
6. Implementar un sistema de vinculación con los egresados que potencie la identidad de la FAHU y que favorezca el establecimiento de redes colaborativas del emprendimiento	No se requiere asignación presupuestaria ⁴	No se requiere asignación presupuestaria		
7. Perfeccionar y potenciar el Sistema de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
8. Incentivar y potenciar la participación de los estudiantes en actividades de proyección social (circuitos patrimoniales y asistencia técnica)	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		

⁴ Para las actividades de vinculación con los egresados realizada en el 2011 consistió solamente en elaborar el diseño, la implementación de las iniciativas serán informadas en la rendición del año 2013 con sus respectivos presupuestos

9. Incentivar la convergencia del trabajo inter y multidisciplinario para concitar sinergias que contribuyan al desarrollo de planteamientos relevantes en políticas públicas	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
10. Estudio y racionalización del RR HH (Funcionarios no académicos) de la Facultad a fin de hacer frente al Plan de Retiro de funcionarios	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
11. Mejorar la coordinación de las diferentes unidades del Decanato a fin de desarrollar un trabajo coherente, planificado y facilitador de las actividades académicas	\$7.798.392	\$671.731	Presupuesto corriente del centro de costos 55	Registros oficiales de la oficina de finanzas
12. Política de racionalización del espacio. Reubicación de la	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		

Educación Continua, Secretaria de Facultad y nuevas oficinas para el Departamento de Historia a fin de optimizar el recurso de infraestructura, el buen desempeño académico y laboral, y fortalecer la estructura orgánica.				
13. Disponer de nuevas y adecuadas condiciones de espacios en los cuales se desenvuelvan los funcionarios de la Facultad de Humanidades	\$11.519.169	\$0	• Proyectos de Excedentes FAH-00 • Proyecto de Equipamiento e Infraestructura FAH-3604 • Presupuesto corriente (2009) • Presupuesto centralizado Usach	Registros oficiales de la oficina de finanzas
14. Resguardar el uso eficiente de los recursos económicos y de equipamiento de la Facultad de Humanidades	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		

15. Utilizar tecnologías de información y comunicación que sirvan de instancia vinculante entre las unidades internas de la Facultad y el medio	\$700.000	\$0	Proyectos de Excedentes FAH-00	Registros oficiales de la oficina de finanzas
TOTAL				

Tabla 2: Evaluación presupuestaria de los compromisos de Gestión y Vinculación con el Medio

Observaciones

Información relevante de Gestión y Vinculación con el Medio

En esta sección se le solicita completar la información referida a la totalidad de la unidad a su cargo. Solicitamos además, ***completarla información de 2010 en caso que hubiese quedado pendiente en la rendición anterior.***

Dotación	2010	2011
Académicos		79
Administrativos		59
Profesionales		19
Otros		
TOTAL		157

Tabla 3: Dotación

Actividades Vinculación con el Medio	2010	2011
Nº de proyectos de asistencia técnica y educación continua desarrollados		34
Nº de seminarios/congresos desarrollados		7/1
Nº de visitas a empresas y/o colegios		-
Servicios de extensión comunitaria		-
Otros		11

Tabla 4: Actos de Vinculación con el Medio

Revisar anexo, tabla 4.1 y 4.2

Ingresos de asistencia técnica por fuentes desagregadas (Decanato)	Año 2010 (Miles de \$)	Año 2011 (Miles de \$)
SDT		236.272,412
FUDE		-
Capacitación USACH		40.627,957
Centralizado (c.c. 55)		405.037,835
Centralizado Doctorado en Ciencias de la Educación (c.c.155)		75.539,347
Otras		7.243,838
TOTAL		764.721,39

Tabla 5: Fuentes de ingreso o financiamiento de asistencia técnica desagregadas

Fuentes de egresos en asistencia técnica, educación continua (empresas asociadas, Decanato)	Capacitación 2011 (Miles de \$)	SDT 2011 (Miles de \$)
Infraestructura	0	5.907,751
Equipamiento	0	7.780,631
Remuneraciones	0	7.750,672
Honorarios	18.036,495	153.820,823
Insumos de Oficina	3.213,310	10.084,976
Ayudas estudiantiles	0	0
Viáticos	209,890	2.974,720
Otros	1.212,810	19.960,548
TOTAL	22.672,505	208.280,129

Tabla 6.1: Fuentes de egreso asistencia técnica por empresas asociadas

Fuentes de egresos presupuesto corriente, Decanato. c.c.55	Año 2010 (Miles de \$)	Año 2011 (Miles de \$)
Infraestructura		-
Equipamiento		6.342,817
Remuneraciones		326.001,143
Honorarios		36.870,817
Insumos de Oficina		19.938,564
Ayudas estudiantiles		551,731
Otros		120
TOTAL		389.825,072

Tabla 6.2: Fuentes de egreso por presupuesto corriente

Áreas Misionales: Docencia de Pregrado, Postgrado e Investigación

Compromisos y logros

En la Tabla 7, nombre y describa las principales acciones de su gestión durante 2011, siguiendo las siguientes indicaciones:

- En la columna **“Compromisos”**, nombre los compromisos adquiridos para el período que está siendo evaluado.
- En la columna **“Contexto Institucional”**, nombre el o los contextos institucionales en que se enmarcan dichos compromiso: Acreditación Institucional 2008 – 2014, Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico de Facultad, Plan Estratégico de Departamento o Escuela, y/o Plan de Mejora de Acreditación de Carreras o Programas.
- En la columna **“Eje”**, señale si el compromiso descrito corresponde al área de Docencia de Pregrado (**DPR**), Docencia de Postgrado (**DPO**) o Investigación (**INV**).
- En la columna de **“Autoevaluación”** elija una de las siguientes opciones según corresponda:
 - **Sobre lo programado:** elija esta opción si las acciones de su gestión superaron positivamente las expectativas de plazos, costos, impactos u otros factores.
 - **De acuerdo con lo programado:** elija esta opción si las acciones de su gestión estuvieron dentro de las expectativas de plazos, costos, impactos u otros factores.
 - **Debajo de lo programado:** elija esta opción si las acciones de su gestión superaron negativamente las expectativas de plazos, costos, impactos u otros factores.
- En la columna de **“Documentación”** nombre la documentación oficial que sirve como medio de verificación de la información proporcionada: actas, informes, resoluciones u otros.

En el recuadro de **“Observaciones”**, si estima pertinente, agregue información o comentarios adicionales que complementen la Tabla 7.

Compromisos	Contexto Institucional	Ejes	Autoevaluación	Documentación
1. Poner a disposición de las unidades académicas todos medios necesarios para alcanzar la meta del 100% de las carreras acreditadas al final del próximo período 2014	PEI/ objetivo general 1: Consolidar un modelo de calidad y pertinencia en la formación de los estudiantes del pregrado Objetivos específicos: 4/5 Mejorar estándares de calidad del proceso de docencia de nuestros académicos, administrativos, estudiantes y programas de pregrado Definir políticas institucionales flexibles que permitan crear, modificar y cerrar carreras Evaluar sistemáticamente el modelo formativo en cuanto a su calidad y pertinencia , según las mejores prácticas y	DPR	Sobre lo programado	Actas de acreditación de: • Licenciatura en Educación en Filosofía actual Pedagogía en Filosofía • Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales actual Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales • Pedagogía en Castellano • Pedagogía en Inglés

	tendencias de nivel nacional e internacional Asegurar el logro eficiente de los perfiles Plan estratégico FAHU: objetivo 2, eje 3			
2. Crear el Comité de Docencia como espacio de trabajo periódico que genere las condiciones para que la unidad de registro académico de la FAHU actúe de manera más eficiente y con mayor coordinación con las unidades académicas	Objetivo general 1: consolidar un modelo de calidad y pertinencia en la formación de los estudiantes de pregrado Objetivo específico: mejorar estándares de calidad del proceso de docencia, de nuestros académicos, administrativos, estudiantes y programas de pregrado	DPR	De acuerdo con lo programado	Registro de las reuniones de trabajo: 11 de noviembre 22 de noviembre 19 de enero 10 de abril Se dispone de la hoja de ruta para el trabajo del Comité año 2012.
3. Establecer protocolos de cooperación en el ámbito de la educación con instituciones de educación superior de reconocido prestigio	Plan Estratégico FAHU, objetivo 4 y 6, eje 2 Incrementar los vínculos	DPR/INV	Debajo de lo programado	Correos electrónicos de intercambio

(Universidad de Jyväskylä, Finlandia)	con investigadores nacionales e internacionales Implementar políticas que fomenten el intercambio y estadías de investigación de académicos y estudiantes en diversos países			
4. Definir incentivos y protocolos para estimular la producción científica	PEI/Objetivo general 6: Mejorar la productividad e impacto en investigación, desarrollo e innovación de las unidades académicas Objetivo específicos: • Aumentar la eficacia y la eficiencia de los investigadores en las unidades académicas • Aumentar la producción y comercialización	INV	De acuerdo con lo programado	Actas de reuniones, planes de trabajo y pautas de seguimiento Actas de reuniones del Consejo de Vicedecanos de Investigación y Posgrado. Borrador de Resolución de Bono de Incentivo a la publicación.

	de patentes Plan estratégico de la FAHU, objetivo 1, eje 2 Potenciar la generación de políticas de investigación, desarrollo, innovación y extensión			
5. Fortalecer el programa de becas para incentivar la iniciación en la investigación destinado a estudiantes de pre y postgrado	PEI/Objetivo general 6: mejorar la productividad, producción e impacto en la investigación, desarrollo e innovación de las unidades académicas Objetivo específico: construcción de nuevas capacidades de investigación	DPR/DPO/INV	De acuerdo con lo programado	Carta de convocatoria y presupuesto autorizado
6. Establecer protocolos de cooperación científica y tecnológica entre la Facultad de Humanidades e Instituciones de Educación Superior extranjeras	PEI/Objetivo general 8: profundizar y desarrollar la cultura y el sistema de vinculación con el medio	DPR/DPO/INV	De acuerdo con lo programado	Correos electrónicos de intercambio Borradores de MoU con Deakin University, Australia.
7. Realizar jornadas de investigación en Ciencias	Plan estratégico de la	DPR/DPO/INV	Debajo de lo	Registros y actas de trabajo

Sociales y Humanidades	FAHU, objetivo 2 y 4, eje 2 Consolidar un sistema de redes para la investigación inter y multidisciplinar Incrementar los vínculos con investigadores nacionales e internacionales		programado	
-------------------------------	---	--	------------	--

Tabla 7: Evaluación de compromisos de Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado e Investigación

Observaciones

- 1. Poner a disposición de las unidades académicas todos medios necesarios para alcanzar la meta del 100% de las carreras acreditadas al final del próximo período 2014:** Durante el 2011 se obtuvieron los mejores años de acreditación en las cuatro carreras que se sometieron al proceso.
 - Licenciatura en Educación en Filosofía actual Pedagogía en Filosofía, acreditada por 5 años
 - Licenciatura en educación en Historia y Ciencias Sociales actual Historia y Ciencias Sociales, acreditada por 5 años
 - Pedagogía en Castellano, acreditada por 6 años
 - Pedagogía en Inglés, acreditada por 4 años
- 2. Crear el Comité de Docencia como espacio de trabajo periódico que genere las condiciones para que la unidad de registro académico de la FAHU actúe de manera más eficiente y con mayor coordinación con las unidades académicas:** El Comité de Docencia ya se constituyó y sus miembros son el Vicedecano de Docencia, la Registradora Académica y los Jefes de Carrera de la FAHU, durante el 2011 definieron su agenda y protocolo de trabajo, actualmente se encuentran diseñando los productos de salida.
- 3. Establecer protocolos de cooperación en el ámbito de la educación con instituciones de educación superior de reconocido prestigio:** para este Decanato es de suma importancia consolidar un acuerdo de este tipo entre la Universidad Jyväskylä de Finlandia y la Facultad de Humanidades, en ese sentido se sostuvieron dos reuniones con el Director de Educación de los Servicios Académicos y Estudiantiles de dicha institución. Cabe destacar que la Universidad de Jyväskylä, es una de las universidades de mayor calidad en la preparación pedagógica de maestros y profesores en Europa.
- 4. Definir incentivos y protocolos para estimular la producción científica:** el Comité de Vicedecanos de la VRID trabaja en la creación de una asignación de estímulo a la excelencia en investigación. Adicionalmente, en forma anual, la VRID establecerá premios a la calidad para los investigadores de cada Facultad. Como Facultad, se propone, que áreas de menor desarrollo en publicaciones ISI y Scielo, como

las Humanidades y las Ciencias Sociales, dispongan de incentivos especiales.

5. **Fortalecer el programa de becas para incentivar la iniciación en la investigación destinado a estudiantes de pre y postgrado:** Así como en el 2011 se entregaron 3 becas de incentivo a la investigación, para este año se ha contemplado entregar 12 becas dirigidas a estudiantes de pre y postgrado con el objeto de mantener y promover el apoyo a la actividad de investigación en la Facultad. Los ganadores deberán presentar como informe final, un resumen de la tesis finalizada y un artículo recibido en una revista de la especialidad.
6. **Establecer protocolos de cooperación científica y tecnológica entre la Facultad de Humanidades e Instituciones de Educación Superior extranjeras:** con visitas de personeros de la Universidad de Deakin (Australia) en el 2011, se ha avanzado en definir las áreas de colaboración e intercambio. Una de estas áreas, definida en el convenio de cooperación, es la colaboración entre académicos de ambas instituciones en investigaciones de interés común.
7. **Realizar jornadas de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades:** Se organizaron para octubre de 2011 bajo el tema *Cultura, lenguaje y discurso en las Ciencias Sociales y Humanidades*, las cuales tuvieron que ser pospuestas para el presente año debido a las movilizaciones estudiantiles. En Julio/Agosto tendrá lugar la Semana de Investigación FAHU, que incluirá las VI Jornadas, un Taller de Metodologías de investigación cualitativa en Ciencias Sociales y Humanidades, una jornada de trabajo interdisciplinario guiada por la Dra. Gregersen, becaria Fullbright, y un coloquio en torno a estudios mistralianos que culminará con la conferencia de la Dra. Elizabeth Horan de la Universidad de Arizona.

Evaluación presupuestaria

En esta sección debe completar la información presupuestaria referida a los compromisos presentados en la **Tabla 7**. Se solicita presentar la información requerida, siguiendo el mismo orden según compromisos.

Las indicaciones para completar la Tabla 8 son las siguientes:

- En la columna **“Compromisos”**, nombre los compromisos adquiridos para el período que está siendo evaluado.
- En la columnas de **“Presupuesto”** debe completar la siguiente información:
 - **Programado:** en esta columna debe escribir el monto presupuestado por compromiso.
 - **Ejecutado:** en esta columna debe escribir el monto ejecutado durante la implementación del compromiso mencionado.
- En la columna de **“Origen de recursos”**, nombre la procedencia de los recursos utilizados en el desarrollo del compromiso que se está indicando. Las fuentes de origen consideradas son: recursos propios, presupuesto centralizado, o adicionales a través del centralizado, y/o externos.
- En la columna de **“Documentación”** nombre la documentación oficial que sirve como medio de verificación de la información proporcionada: actas, informes, resoluciones u otros.

En el recuadro de **“Observaciones”**, si estima pertinente, agregue información o comentarios adicionales que complementen la Tabla 8.

Compromiso	Presupuesto		Origen de recursos	Documentación
	Programado	Ejecutado		
1. Poner a disposición de las unidades académicas todos medios necesarios para alcanzar la meta del 100% de las carreras acreditadas al final del próximo período 2014	\$500.000	\$500.000	Por lo general se cargan al FAH-00	Registro oficial de la oficina de finanzas
2. Crear el Comité de Docencia como espacio de trabajo periódico que genere las condiciones para que registro académico de la FAHU actúe de manera más eficiente y con mayor coordinación con las unidades académicas	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
3. Establecer protocolos de cooperación en el ámbito de la educación con instituciones de educación superior de reconocido prestigio (Universidad de Jyväskylä, Finlandia)	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		

4. Definir incentivos y protocolos para estimular la producción científica	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
5. Fortalecer el programa de becas para incentivar la iniciación en la investigación destinado a estudiantes de pre y postgrado	1.500.000 (pago gestionado en el 2011 y comprometido en el 2010)	1.500.000 (pago gestionado en el 2011 y comprometido en el 2010)	Presupuesto corriente	Comprobante de traspaso interno desde c.c. 55 a la VRID
6. Establecer protocolos de cooperación científica y tecnológica entre la Facultad de Humanidades e Instituciones de Educación Superior extranjeras	No se requiere asignación presupuestaria	No se requiere asignación presupuestaria		
7. Realizar jornadas de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades	\$1.000.000	\$0		
TOTAL				

Tabla 8: Evaluación presupuestaria de los compromisos de Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado e Investigación

Observaciones

Información relevante de Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado e Investigación

Solicitamos completar la información de 2010 en caso que hubiese quedado pendiente en la rendición anterior.

	Año 2010	Año 2011
Nº de Estudiantes de Pregrado		1993/1808
Nº de Estudiantes de Postgrado		627/574
Nº de Académicos JCE		67,75
Nº de Académicos con grado de doctor jerarquizados		51
Nº de Académicos con grado de magíster jerarquizados		21
Nº de Académicos por Hora		258

Tabla 9: Información estudiantil y académica

Revisar anexo, tabla 9.1 y 9.2

Carreras de pregrado	Años de acreditación	Término de la vigencia
Periodismo	3	Octubre 2006/enero 20120
Psicología	4	Enero 2006/abril 2010
Educación General Básica actual Pedagogía en Educación General Básica	3	Septiembre 2010/septiembre 2013
Licenciatura en Educación en Filosofía actual Pedagogía en Filosofía	5	Diciembre 2011/diciembre 2016
Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales actual Historia y Ciencias Sociales	5	Agosto 2011/agosto 2016
Pedagogía en Castellano	6	Noviembre 2011/noviembre 2017
Pedagogía en Inglés	4	Noviembre 2011/noviembre 2015
Licenciatura en Historia	5	Enero 2007/abril 2012
Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción	4	Junio 2007/septiembre 2011

Tabla 10: Acreditaciones de programas académicos

Programas de postgrado	Años de acreditación	Término de la vigencia
Magíster en Educación	-	No
Magíster en Filosofía de las Ciencias	-	No
Magíster en Filosofía Política	-	No
Magíster en Literatura Latinoamericana y Chilena	4 años	Enero 2010/enero 2014
Magíster en Lingüística	3 años	Marzo 2011/marzo 2014
Magíster en Política Exterior	-	No
Magíster en Estudios Internacionales		20/05/2012
Doctorado en Estudios Americanos	5 años	Diciembre 2010/diciembre 2015
Magíster en Historia	2 años	Noviembre 2010/noviembre 2012
Doctorado en Ciencias de la Educación	-	
Magíster en Psicología Social	-	
Magíster en Psicología Educacional	-	
Magíster en Psicología Clínica		
Doctorado en Psicología	2 años	Febrero 2012/febrero 2014
Magíster en Ciencias de la Comunicación	-	No

Publicaciones	Año 2010	Año 2011
Nº de Publicaciones ISI		27
Nº Publicaciones SCIELO		11
Nº de asistencias a congresos		14/10/5/43
Nº Publicaciones en memorias de congresos		-
Nº Libros /Capítulos de libros		6/*SR
Nº de otras publicaciones con comité editorial		-

Tabla 11: Publicaciones y congresos científicos

- no se dispone de un registro sobre los capítulos de libros

Revisar anexo, tabla 11.1, 11.2 y 11.3

Se solicita completar las siguientes Tablas, con la información correspondiente a la titularidad de los proyectos. Es decir, se solicita dejar fuera de este conteo, los proyectos en que se participa en calidad de co-autor.

Nº Proyectos adjudicados	Año 2010	Año 2011
USACH (DICYT, DGT)		5
CONICYT (FONDECYT, FONDEF, BASAL, EXPLORA, FONIS, FONDAP, otros)		4
CORFO (I+D, DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, otros)		-
Ministerio de Cultura (FONDART)		1
MINEDUC (FONIDE, MECESUP)		-
Ministerio de Economía (MILENIO)		-
Internacional (Unión Europea, CONICYT Internacional)		2
OTROS		

Tabla 12: Proyectos de investigación

Revisar Anexo, tabla 12.1, 12.2, 12,3 y 12.4

Ingresos de investigación y/o proyectos por fuentes desagregadas	Año 2010 (Miles de \$)	Año 2011 (Miles de \$)
USACH (DICYT, DGT)		84.995,5
CONICYT (FONDECYT, FONDEF, BASAL, EXPLORA, FONIS, FONDAP, otros)		118.212
CORFO (I+D, DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, otros)		-
Ministerio de Cultura (FONDART)		9.300
MINEDUC (FONIDE, MECESUP)		-
Ministerio de Economía (MILENIO)		-
Internacional (Unión Europea, CONICYT Internacional)		7.290,031
OTROS		
TOTAL		219.797,532

Tabla 13: Ingresos de Investigación

Fuentes de egresos Investigación	Año 2010 (Miles de \$)	Año 2011 (Miles de \$)
Infraestructura		0
Equipamiento		19.736,095
Remuneraciones		16.000
Honorarios		38.095,776
Insumos de Oficina		17.825,600
Ayudas estudiantiles		6.050,000
Otros		7.526, 848
TOTAL		105.234,319

Tabla 14: Egresos de Investigación

Comentarios finales

En este espacio puede comentar aspectos que le parezcan relevantes, y que no hayan sido mencionados en el formulario.

La gestión de la Facultad de Humanidades también ha involucrado la participación activa del Decano y del representante de la FAHU en el Consejo Académico. Por su parte, los ViceDecanos de Investigación y Posgrado y de Docencia, participan en los Comités de los respectivos ViceDecanos de todas las Facultades de la USACH. En todas estas instancias, se promueven y defienden perspectivas propias de la gestión académica de una Facultad orientada por valores humanistas, de fuerte conciencia social.

Tabla 4: Actos de vinculación con el medio

4.1.- Listado de proyectos de asistencia técnica y capacitación de las empresas asociadas

Estrategias metodológicas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en matemáticas y lenguaje para niños con necesidades educativas especiales (nee).

Objetivos: conocer y manejar estrategias eficientes relacionadas con el proceso de iniciación y desarrollo del lenguaje lector y desarrollo del pensamiento lógico matemático, con especial énfasis en alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Cliente: Docentes del Programa Integración del Colegio Humboldt.

Desarrollo de la competencia en la comprensión lectora:

Objetivo: elaborar un plan estratégico para desarrollar la competencia de comprensión lectora en los estudiantes.

Cliente Liceo Abdón Cifuentes

Bullying, clima escolar, violencia escolar y convivencia escolar: factores individuales de riesgo y factores sociocomunitarios de protección:

Objetivo: comprender los factores que crean el clima que permite desencadenar conflictos como el bullying. Manejar local y contextualmente la violencia, el clima y la convivencia escolar.

Cliente COMEDUC

Diplomado: formación pedagógica para instructores del sector transporte

Objetivo: cumplir las funciones inherentes a las de Instructor de Capacitación en Escuelas de Conductores, especialmente en lo relativo al diseño, planificación, ejecución y evaluación del proceso instruccional en la capacitación.

Cliente: curso abierto.

Mediación escolar y negociación

Objetivo: manejar una serie de herramientas conceptuales y prácticas, que les permitirán afrontar los conflictos al interior de la escuela de manera constructiva, utilizando modelos de prevención y mediación escolar.

Cliente Comeduc

Elaboración de instrumentos de evaluación y medición de los aprendizajes escolares

Objetivo: elaborar estrategias pertinentes, traducidos a la construcción de variados instrumentos de evaluación que permitirán medir el logro de los objetivos definidos para una clase y que genere procesos de retroalimentación profesor – alumno. Lo anterior, permitirá enriquecer el proceso de aprendizaje, puesto que facilitará adaptarse a los ritmos y requerimientos de cada alumno y al marco curricular vigente.

Mediación escolar y negociación

Objetivo: manejar una serie de herramientas conceptuales y prácticas, que les permitirán afrontar los conflictos al interior de la escuela de manera constructiva, utilizando modelos de prevención y mediación escolar

Metodología aplicada en el aula para el desarrollo competencias en el sector de matemática / lenguaje en pruebas SIMCE

Objetivo: manejar estrategias eficientes en la resolución de problemas tipo SIMCE y en los aspectos relacionados con la planificación y metodología aplicada al aula en el sector de Matemática, de modo de enfrentar la prueba SIMCE y obtener buenos logros como resultado. Conocer y Manejar estrategias para el desarrollo y estimulación de la Comprensión de Textos Escritos de Complejidad Lingüística Progresiva, Conociendo y Manejando el Enfoque Psicolingüístico para el acceso al significado, a través de la aplicación de las Destrezas Verbales como una metodología funcional de transferencia al aula que apunte al Desarrollo del Pensamiento.

Diplomado en América Latina, desarrollo y cultura: desafíos de la globalización

Objetivo: analizar la estructura, la dinámica y las fuerzas actuantes en nuestra América hoy en día. Temas como la pluralidad y la interculturalidad, los nuevos conceptos de democracia, la coexistencia de la identidad étnica, la regional, la nacional; así como la religiosidad, el arte y la literatura serán abordados por destacados especialistas, buscando, como dice Galeano “ese marco común, ese espacio común...que proviene del pasado, se alimenta del presente y se proyecta como necesidad y esperanza...”

Diplomado en cultura de la información, sociedad y comunicación digital

Objetivo: crear un espacio abierto y crítico de discusión para todas aquellas personas interesadas en “complejizar” la mirada sobre las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC’s), respecto al rol que estas poseen en el actual marco de la Sociedad Informacional, y como ellas pueden ayudar a construir modelo de sociedades que sean incluyentes y equitativas, fundadas en los principios de la justicia social, el desarrollo sostenible y la democracia.

Diplomado en patrimonio, comunidad y cultura local

Objetivo: construir un espacio académico de reflexión y discusión en torno a las temáticas de la apropiación y uso social del patrimonio y la memoria, como herramientas para potenciar políticas y estrategias – tanto educativas como sociales- que fomenten el desarrollo de la cultura local en un contexto de profundas transformaciones económicas, sociales y culturales.

Diplomado en liderazgo y dirigencia sindical

Objetivo: desarrollar competencias en liderazgo y dirigencia sindical, perfeccionar habilidades que les permita comprender los fenómenos y paradigmas explicativos presentes en los movimientos sindicales de la Minería en el Chile del presente, y favorecer el desarrollo de capacidades de participación efectiva en su propia realidad sindical.

Cientes: trabajadores que desempeñan laboralmente en la empresa minera.

Postítulo de mención en estudio y comprensión de la naturaleza 2010-2011-ministerio

Objetivo: otorgar la Mención de Estudio y Comprensión de la Naturaleza a Profesores de Segundo Ciclo de Educación General Básica. El programa consta de 875 horas.

Cientes: Profesores en ejercicio becados por el Ministerio de Educación.

Postítulo de mención en estudio y comprensión de la sociedad (2010-2011) ministerio

Objetivo: otorgar la Mención de Estudio y Comprensión de la Sociedad a Profesores de Segundo Ciclo de Educación General Básica. El programa consta de 875 horas.

Cliente: Profesores en ejercicio becados por el Ministerio de Educación.

Desarrollo de habilidades y competencias para su cargo o función de asistentes de la educación

Cliente: funcionarios de las Escuelas del Municipio de Huechuraba.

Postítulo de mención en estudios y comprensión de la naturaleza (2010-2011) municipios

Objetivo: otorgar la Mención de Estudio y Comprensión de la Naturaleza a Profesores de Segundo Ciclo de Educación General Básica. El programa consta de 875 horas.

Cientes: Profesores en ejercicio de las Municipalidades de Alhué, El Monte, Melipilla y Talagante

Postítulo de mención en lenguaje y comunicación (2011-20012) abierto-directo

Objetivo: otorgar la Mención de Lenguaje y Comunicación a Profesores de Segundo Ciclo de Educación General Básica. El programa consta de 875 horas.

Cientes: Profesores en ejercicio actualmente.

4.2.- Listado de seminarios, congresos, charlas, actividades musicales, etc.

23-24 Y 25 DE MARZO

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA, HOMENAJE A ALVARO JARA, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora de México.

Este Congreso contó con una numerosa participación de académicos y académicas peruanos, bolivianos y mexicanos y de él derivó la firma de un convenio marco con el Instituto Mora de México.

11 DE ABRIL

CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL TEATRO EN LA USACH.

Con la presentación de la Gran Compañía Teatro, se realizó:

-teatro callejero en el Foro Griego.

-Foro panel “Teatro y Ciudadanía: Abrimos fronteras” en el cual participaron: el diputado Ramón Farías, el dramaturgo Guillermo Calderón, la directora del Gran Circo Teatro, Rosa Ramírez, el productor teatral Mauricio González y los académicos Andrea Jeftanovic y Jorge Lobiano.

-presentación de Danzas Chinas

-presentación de la obra “Dime Rufo” y lectura dramatizada de un texto de Isidora Aguirre y la presentación del cantautor Manuel García.

Esta actividad se presentó en la Sala Víctor Jara, a “tablero vuelto”.

25 DE MAYO

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE ARGENTINA

PRESENTACIÓN GRUPO TUKUTA GORDILLO EN LA SALA DE ARTES VICTOR JARA

Músicos Indígenas de Tilcara – Jujuy-Quebrada de Humahuaca.

Realizado en la Sala de Artes Víctor Jara, con la presencia de cuerpo diplomático y la asistencia de estudiantes y académicos de la Universidad.

25 DE MAYO

EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA SE ORGANIZA LA PRESENTACIÓN DEL DESTACADO POETA CUBANO JOSÉ KOZER, QUIEN REALIZA EL CONVERSATORIO “CUBA Y SUS DILEMAS. DE LA RECTA A LAS CAJAS CHINAS”.

1 DE JUNIO

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTAL “SARIRIS” Y CHARLA DE LA DOCTORA MAGDALENA CAJÍAS EN LA INAUGURACIÓN DE LA SALA DE CINE DE LA FAHU.

4-5 Y 6 DE JUNIO

PRESENTACIÓN EN LA CINETECA NACIONAL DE DOCUMENTALES BOLIVIANOS.

Durante tres días y auspiciado por la FAHU, se presentaron documentales bolivianos realizados por la Ex ministra de Educación de Bolivia, Dra. Magdalena Cajías.

7 DE JUNIO

CHARLA: DEMOCRACIA Y POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Impartida por la académica argentina Dra. María Susana Bonetto.

8 DE JULIO

EXHIBICIÓN DEL DOCUMENTAL “EL OJO DE JULIO GARCÍA”. CON LA PRESENTACIÓN DEL CÓNSUL DE ECUADOR SR. CARLOS MARTÍNEZ.

Esta presentación contó con el patrocinio de la Embajada de Ecuador.

18 DE AGOSTO

CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

CONCIERTO “DANIEL VIGLIETTI RECUERDA A BENEDETTI Y LE CANTA A CHILE”.

Con el auspicio de la Embajada del Uruguay en Chile, se conmemora el Bicentenario de este país en nuestra Universidad, con un concierto del afamado cantautor uruguayo Daniel Viglietti en una repleta Aula Magna.

13 Y 14 DE OCTUBRE, SEMINARIO INTERNACIONAL “¿EL CHILE DE PINOCHET? CARACTERIZACIONES CONCEPTUALES Y SUS IMPLICANCIAS EN EL CAMPO EDUCATIVO”

Seminario organizado en conjunto con la Corporación por la Paz Villa Grimaldi y que convocó a más de un centenar de asistentes quienes pudieron ser parte del intenso debate y en el que se contó con la participación de veinte especialistas en el área de Argentina, Uruguay y Chile.

28 DE OCTUBRE

SEMINARIO “MUJERES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES HOY”

Actividad que fue organizada por el Área de Extensión-FAHU en conjunto con la vocalía de género de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, la Fundación Heinrich Böll Cono sur y la Red Chilena contra la violencia Doméstica y Sexual.

Realizado en el auditorio Enrique Fröemel, contó con una asistencia superior a 200 personas, entre estudiantes, académicos y comunidad en general.

7 DE NOVIEMBRE

ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO ACADÉMICO: “REFLEXIONES Y DIÁLOGOS SOBRE EL TEMA MARÍTIMO Y BOLIVIA”.

En este seminario participaron destacados académicos de Chile y Bolivia y se realizó, con el auspicio del Consulado General de Bolivia en Chile, en el marco de la 31° Feria Internacional del Libro de Santiago.

Participaron como asistentes más de 150 personas que repletaron el salón Pedro Prado del Centro Cultural Estación Mapocho.

9, 10 y 11 DE NOVIEMBRE

XI ENCUENTRO DE HISTORIADORES DE LA MINERÍA LATINOAMERICANA

La celebración de estas reuniones tiene una larga trayectoria que se entronca con el Seminario de Historia Minera de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, celebrado en la ciudad de Zacatecas en 1990, incorporando historiadores latinoamericanos, norteamericanos y europeos.

En esta undécima versión, que tuvo a la Usach como anfitriona, los equipos de trabajo se repartieron en distintas mesas como la denominada “Trabajadores, organización y conflictos en la minería Latinoamérica”, en la que expuso el académico de la FAHU, Dr. Igor Goicovic, quien intervino con la ponencia “Economía Minera y conflictividad laboral. Illapel (1930-1973)”. El cierre de esta undécima reunión se realizó con una visita guiada a la ciudad minera Sewel.

18 y 19 DE NOVIEMBRE

El Congreso se enmarcó en la necesidad de potenciar el diálogo intercultural entre los pueblos indígenas y la sociedad chilena, el Estado y sus instituciones públicas, asumiendo el uso de las lenguas como instrumentos de conocimiento, valoración y respeto a los pueblos indígenas y considerando las resoluciones acordadas en el Primer Congreso realizado en julio del año 2010, en el que se estableció una agenda para la protección de los derechos lingüísticos y el desarrollo de las lenguas.

El slogan del congreso es “Háblame en lengua indígena porque yo también soy indígena” y busca reactivar a los hablantes nativos, ancianas y ancianos de las comunidades y de zonas urbanas quienes por efecto de la discriminación han dejado de hablar y enseñar sus lenguas.

25 NOVIEMBRE

TERCER TRIBUNAL ÉTICO DE LA AGRUPACIÓN NACIONAL DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS (ANAMURI).

Con una asistencia superior a las 200 personas, reunidas en el auditorio Enrique Fröemel de nuestra Casa de Estudios, sesionó el Tribunal Ético, con la presencia de líderes campesinas de todo el país y de los diputados Denise Pascal, María Antonieta Saa y Marcelo Díaz, además de altos representantes diplomáticos de los Países Bajos, de Alemania, de Venezuela y la embajada de Cuba.

14 DE DICIEMBRE

SEMINARIO “NACIONALIZACIÓN Y DESNACIONALIZACIÓN DEL COBRE. ¿QUIÉN GANA?”

Esta conferencia a la que asistieron académicos y estudiantes fue convocada por el Dr. Augusto Samaniego Mesías, Decano de la Facultad de Humanidades y Rafael Labarca Briones, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Chile y los académicos Sergio Acevedo Grifero (Departamento de Ingeniería en Minas), Gladys Bobadilla Abarca y Ricardo Santander Baeza, (Departamento de Matemática y Ciencias de la Computación), Héctor Toledo Nickels, (Departamento de Administración) y Nelson Carrasco Ramos, (Departamento de Química de los Materiales).

La conferencia “Nacionalización y Desnacionalización del Cobre. ¿Quién gana?”, dictada por el Mg Alcayaga, permitió develar a los asistentes, de forma detallada, el escenario actual en que se encuentra la minería en Chile, dando cuenta, mediante la exposición de datos oficiales, como se ha ido propiciando un escenario para que las multinacionales involucradas operen con muy bajas restricciones.

15 DE DICIEMBRE

SEMINARIO “IMPACTO DE LA GRAN MINERÍA DEL COBRE, PRIVADA Y ESTATAL, EN EL DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DEL PAÍS”

Expositores: Ex senador Jorge Lavandero, el economista Andrés Solimano, el decano de la FAHU, Dr. Augusto Samaniego, el académico de la Facultad de Administración y Economía, Francisco Castañeda y el alcalde de Los Andes, Mauricio Navarro.

Durante la jornada que se realizó el jueves 15 (diciembre) en la sede sindical minera ubicada en la comuna de los Andes y que fue convocada por el decano de la FAHU, Dr. Augusto Samaniego y la Directiva del Sindicato Unificado de Trabajadores de la División Codelco Andina, expusieron el ex senador Jorge Lavandero, el economista Andrés Solimano, el decano de la FAHU, el académico de la Facultad de Administración y Economía Francisco Castañeda y el alcalde de Los Andes Mauricio Navarro.

Dentro de las intervenciones de los especialistas, quienes entregaron un panorama general de la situación de la gran Minería en Chile a los más de cincuenta asistentes, se destacó la del economista

Andrés Solimano quien propuso la creación de un “dividendo ciudadano del cobre” que permitiría – anualmente- entregar alrededor de 150 mil pesos a cada chileno.

Tabla 9: Información estudiantil y académica

9.1.- Número de matrículas de pregrado por unidad académica

Unidad Académica	Matrículas 1° sem.	Matrículas 2° sem.
Lingüística y Literatura	636	590
Filosofía	141	123
Historia	386	347
Educación	161	122
Periodismo	235	224
Psicología	434	402

9.2.-Número de matrículas de postgrado por programa

Programa	Matrículas 1° sem.	Matrículas 2° sem.
Magíster en Educación	149	162
Magíster en Filosofía de las Ciencias	23	19
Magíster en Filosofía Política	14	17
Magíster en Literatura Latinoamericana y Chilena	64	69
Magíster en Lingüística	60	48
Magíster en Política Exterior	2	1
Magíster en Estudios Internacionales	33	23
Doctorado en Estudios Americanos	85	81
Magíster en Historia	60	48
Doctorado en Psicología	16	16
Doctorado en Educación	22	22
Magíster en Psicología Social	0	0
Magíster en Psicología Educacional	27	0
Magíster en Psicología Clínica	21	21
Magíster en Ciencias de la Comunicación	51	47

Tabla 11: Publicaciones y Congresos Científicos**11.1.- Número de publicaciones ISI 2011 por unidad académica**

Unidad Académica	Número de publicaciones ISI
Lingüística y Literatura	4
Filosofía	1
Historia	4
Periodismo	5
Psicología	13

11.2.- Número de publicaciones SCIELO 2011 por unidad académica

Unidad Académica	Número de publicaciones SCIELO
Lingüística y Literatura	4
Historia	3
Periodismo	1
Psicología	3

11.3.- Número de asistencia a congresos, conferencias, seminarios por unidad académica

Unidad Académica	Congresos	Conferencias	Seminarios	Otros
Lingüística y Literatura	2	2	-	12
Historia	7	-	1	12
Periodismo	1	2	-	4
Filosofía	1	2	-	4
Educación	1	4	2	6
Psicología	2	-	2	5

Tabla 12: Proyectos de investigación adjudicados

12.1.- Número de proyectos adjudicados Usach, DICYT: 5

Unidad Académica	N° de Proyectos	Autor
Lingüística y Literatura	2	Francisca Dos Santos/Roxana Orrego
Historia	2	Bernardo Navarrete /Marcelo Mella
Educación	1	Marcela Romero

12.2.- Número de proyectos adjudicados Conicyt, Fondecyt: 4

Unidad Académica	N° de Proyectos	Autor
Lingüística y Literatura	1	Valeria de los Ríos
Periodismo	1	Claudia Mellado
Psicología	2	Pablo Vera/Marco Villalta

12.3.- Número de proyectos adjudicados Ministerio de Cultura, FONDART: 1

Unidad Académica	N° de Proyectos	Autor
Lingüística y Literatura	1	Andrea Jeftanovic

12.4.- Número de proyectos adjudicados por proyectos internacionales

Unidad Académica	N° de Proyectos	Autor
Lingüística y Literatura	1	Katica Obilinovic
Historia	1	Igor Goicovic